Comunicado 156

El Congreso CDMX aprobó calendario de comparecencias para glosa del Cuarto Informe de Gobierno

- *Comparecerán ante el pleno las personas titulares de las secretarías de Gobierno; Administración y Finanzas; y Seguridad Ciudadana; mientras que las y los responsables del resto de las secretarías que integran el gabinete, así como de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y del STC Metro, lo harán por vía remota ante las comisiones correspondientes*

18.10.22. Con motivo de la glosa del Cuarto Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, el Congreso capitalino aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para las comparecencias ante el pleno de las personas titulares de las secretarías de Gobierno, Martí Batres Guadarrama (24 octubre a las 9:00 horas); Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar (25 de octubre a las 9:00 horas), y Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch (en fecha y hora por definir).

El formato que se empleará para estas comparecencias es: bienvenida por parte de la Mesa Directiva a la persona que comparecerá; intervención de la persona titular, hasta por 20 minutos; intervención por cada grupo y asociación parlamentaria hasta por 5 minutos; intervención de la persona titular hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores; réplica hasta por 5 minutos de cada agrupación parlamentaria; e intervención final de la persona titular, hasta por 5 minutos.

Asimismo, se aprobó también el acuerdo de JUCOPO para las comparecencias vía remota de las personas titulares de las secretarías que integran el gabinete del gobierno capitalino, así como de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ante las comisiones correspondientes, también con motivo de la glosa del Cuarto Informe.

En este sentido, se estableció que la secretaria de Salud comparecerá ante la Comisión de Salud el 28 de octubre a las 9:00 horas; y la persona titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, ante la Comisiones Unidas Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra y la de Administración y Procuración de Justicia, el 28 de octubre a las 11:00 horas.

Posteriormente, el 3 de noviembre tocará el turno a la Secretaría de la Contraloría General, ante las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción, de Administración Pública Local y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México (17:00 horas); y la Secretaría de Movilidad ante la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial (19:00 horas).

El 7 de noviembre, corresponde a la Secretaría de Turismo ante la Comisión de Turismo (9:00 horas); y la Secretaría de las Mujeres, en la Comisión de Igualdad de Género (11:00 horas).

El 9 de noviembre, comparecerá la titular de la Secretaría de Cultura ante la Comisión de Derechos Culturales (9:00 horas); y la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social ante las Comisiones Unidas de Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y, de Atención al Desarrollo de la Niñez (11:00 horas).

El 11 de noviembre comparecerán la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes ante la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (9:00 horas); y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, frente a Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana, de Vivienda, de Planeación del Desarrollo y, de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (11:00 horas).

El 14 de noviembre asistirán la Secretaría de Obras y Servicios ante Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público (9:00 horas); y la Secretaría de Desarrollo Económico ante Comisiones Unidas de Desarrollo Económico, de Reactivación Económica y, de Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos (11:00 horas).

El 16 de noviembre, corresponde a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, que comparecerá ante Comisiones Unidas de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos y, de Reconstrucción (9:00 horas); y a la Secretaría del Medio Ambiente, ante las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y la de Bienestar Animal (11:00 horas).

El 18 de noviembre, tocará el turno a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo ante la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social (9:00 horas); y la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ante las Comisiones Unidas de Educación, de Ciencia, Tecnología e Innovación, del Deporte y, de Juventud (11:00 horas).

Finalmente, el 21 de noviembre comparecerá el titular de la Dirección General del Sistema de Trasporte Colectivo Metro ante la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, a las 9:00 horas.

El formato de las comparecencias ante comisiones incluirá un mensaje de la o las personas que presiden la o las comisiones, hasta por 5 minutos; intervención de la persona servidora pública que comparece, hasta por 20 minutos; intervención de una o un legislador hasta por 5 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria; intervención de la persona servidora pública que comparece hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados; réplica por 5 minutos de cada grupo o asociación; e intervención final de la persona servidora pública que comparece, hasta por 5 minutos.

--oOo--